



ENKARTERRI BERRI ZERBITZUAK S.L.

CUENTAS PREVISIONALES AÑO 2.018

Nota 1. Actividad de la empresa

ENKARTERRI BERRI ZERBITZUAK S.L. se constituyó como Sociedad el 01/03/2007 por tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es B95472460.

El domicilio social actual de la Sociedad está situado en:

AV TRENBIDE 2
48860 - ZALLA (BIZKAIA)

El Objeto Social de la Empresa es:

- A) La producción y transmisión de imágenes y sonidos simultáneamente, a través de ondas o mediante cables, destinados mediata o inmediatamente al público en general o a un sector del mismo, con fines culturales, educativos, artísticos, informativos, políticos, religiosos, comerciales, de mero recreo o publicitarios y la elaboración, difusión y edición de publicaciones periódicas.
- B) La producción y difusión de sonidos mediante emisiones radioeléctricas a través de ondas o mediante cables, destinados mediata o inmediatamente al público en general o a un sector del mismo, con fines culturales, educativos, artísticos, informativos, políticos, religiosos, comerciales, de mero recreo o publicitarios. Producción, exhibición, distribución y comercialización de toda clase de realizaciones o productos cinematográficos, en la gama más amplia y expresamente, todo lo relativo a la modalidad de audio y video.
- C) La producción, exhibición, distribución y comercialización de toda clase de realizaciones o productos cinematográficos, en la gama más amplia y expresamente, todo lo relativo a la modalidad de audio y video.
- D) La exportación e importación de las realizaciones o productos señalados en los apartados anteriores, bien sean de producción propia o de terceras personas
- E) La comercialización de derechos nacionales e internacionales sobre auditorías, incluyendo marcas de productos y servicios, que en términos genéricos abarca todo lo relativo a la denominada actividad del "merchandising" (comercialización)
- F) Y, en general, todas las operaciones que integran el ciclo económico de la explotación de una estación de radio y televisión y cualquier otra actividad que acuerde la Juna General en el marco Derecho vigente
- G) La puesta en marcha de proyectos de promoción económica y gestión empresarial en sectores estratégicos para el desarrollo local
- H) El diseño y organización de cursos de formación que se enmarquen, entre otras, en las siguientes temáticas: análisis territorial y planificación estratégica en proyectos de desarrollo local, fomento de la cultura emprendedora y gestión empresarial, responsabilidad social corporativa, sostenibilidad y desarrollo local, turismo y desarrollo local, energías renovables, nuevos yacimientos de empleo, cursos de formación profesional ocupacional y, en general, cualquier formación relacionada con la promoción económica y el empleo.

- I) Fomento de la innovación y gestión de proyectos en el ámbito de la promoción de la innovación.
- J) Captación de recursos y gestión de proyectos de desarrollo local de gran impacto para el Ayuntamiento.
- K) Participación en negocios, sociedades y empresas en relación con los fines recogidos en los apartados anteriores.
- L) La planificación, estudio, proyecto y ejecución de infraestructuras encomendadas por el Ayuntamiento de Zalla o por cualquier otra administración pública así como su posterior puesta en funcionamiento, explotación, conservación y/o gestión en general.
- M) La gestión y explotación del negocio de producción, venta y utilización de la publicidad y de comunicación de espacios, edificios e instalaciones de titularidad municipal.
- N) La gestión y administración de instalaciones y complejos de titularidad del Ayuntamiento de Zalla.
- O) La gestión y explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea naturales, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases.
- P) Fomento del desarrollo energético sostenible.
- Q) Prestación de servicios energéticos, que comprende la gestión de la energía, la inversión en nuevas instalaciones de ahorro energético y la gestión y optimización de servicios energéticos.
- R) Producción y venta de energía, promoviendo y gestionando proyectos de desarrollo local de gran impacto mediante la acometida de inversiones directas de cara a la producción y venta de energía renovable
- S) Gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización, en caso de obtener la concesión correspondiente, conforme a las normas aplicables en cada caso.
- T) La gestión, promoción y explotación del patrimonio que el Ayuntamiento de Zalla le encomiende o acuerde transferir a titularidad de esta sociedad. A tal fin, podrá a título pleno o limitado, explotar, enajenar, y gravar bienes inmuebles de los que sea titular, y a los únicos fines establecidos en el objeto social.
- U) La realización y gestión de cualquier tipo de servicios y actuaciones municipales encomendadas o delegadas por el Ayuntamiento de Zalla, incluyendo tanto los que sean titularidad exclusiva municipal como los que no lo sean.
- V) La preparación, desarrollo y ejecución de actuaciones expropiatorias no urbanísticas, incluyendo la redacción de los proyectos necesarios para ello cuando así sea encomendado por el Ayuntamiento de Zalla

CIF: B95472460

- W) El asesoramiento integral a los ciudadanos en materia de gestión energética y en materia de vivienda
- X) La gestión, administración y ejecución de convenios y acuerdos que el Ayuntamiento de Zalla suscriba con otras administraciones; entidades, públicas o privadas, o particulares cuyo objeto se encuentre relacionado con cualquiera de las actividades recogidas en su objeto social.
- Y) La promoción de viviendas, dedicando especial atención a la vivienda de protección pública, la gestión, administración, conservación e inspección de viviendas e inmuebles, fincas solares, conjuntos urbanísticos o terrenos adquiridos por su cuenta, que le sean transferidos o encomendados, por el Estado, por la Comunidad o por el Ayuntamiento de Zalla, o por cualquier otra persona jurídica, pública o privada.
- Z) La construcción, promoción y aprovechamiento de viviendas, locales comerciales y plazas de aparcamiento y la gestión y desarrollo de programas de rehabilitación de viviendas e inmuebles en general, aplicando para ello sus fondos o cualquier otro que con dicho fin le sean transferidos.

El desarrollo de todas las facultades que en materia de promoción de suelo y viviendas le sean transferidas expresamente por el Ayuntamiento de Zalla.

Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zalla, y de sus entidades, en lo términos contemplados en Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público, y demás normativas que la complemente, desarrolle o sustituya, para cualquiera encomiendas y en cualquiera condiciones de adjudicación de contratos en las materias comprendidas en el objeto social

Para los fines anteriormente descritos la Empresa podrá resultar beneficiaria de procedimientos expropiatorios que incide el Excmo Ayuntamiento de Zalla.

Las actividades desarrolladas actualmente son:

19641 - SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN
19321 - ENSEÑANZA FORMACIÓN PROF. NO SUPERIOR

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad en forma directa, ó bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2018 y concluye el 31/12/2018

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2.018.

En el año 2.018 se va seguir con el centro de formación sito en el Longar donde se va a dar soporte a la creación y consultas de empresas en la comarca. Así mismo en cuanto a formación para el empleo el proyecto Lan bide Nagusi se ha solicitado directamente por las entidades, pero si se contempla la formación de corta duración solicitada a la Diputación Foral de Bizkaia.

INGRESOS

La Sociedad estima que obtendrá una recaudación en Zine Antzoki de 90.000 € en concepto de entradas y una subvención a la red de teatros por parte de la Diputación Foral de Bizkaia de 15.225,08 €

Por otra parte, se estima que se recaudará en concepto de devolución de parte del bono denda de usuarios 28.000 €.

Por parte del centro de formación ENKARLAN sito en Longar, se estima que se reciba una subvención de la Diputación Foral de Bizkaia por un importe de 118.509 €.

Y por último, en lo que se refiere a la subvención del Ayuntamiento de Zalla se estima que recibirá un importe de 529.768,82 €, para acometer programas de promoción económica y empleo.

GASTOS

Los gastos más significativos durante el año 2.018 serán:

- Servicios exteriores: se estima que estos gastos asciendan a 752.663 € de los cuales 135.000 € se corresponden a "Areto", de los gastos de promoción y empleo (Longar) habrá unos gastos a actividades turismo con un importe de 117.000 €, a actuaciones área comercio 35.000 € y a ayudas fomento actividad empresarial 85.000 €

EBZ	2018
GASTOS	
GASTO CORRIENTE COMUN SDAD.	63,047.90 €
Asesoramiento Jurídico	5,808.00 €
Otros trabajos exteriores	10,000.00 €
Servicios de prevención	400.00 €
Otros gastos Diversos- Material de oficina	10,000.00 €
Gastos personal: Sueldos y salarios y S.Social	36,839.90 €
GASTO ANTZOKI	202,846.00 €
GENERICICO	17,846.00 €
Gastos de Reparación y Conservacion	12,096.00 €
Material Ordinario no inventariable	1,200.00 €
Comunicaciones	1,000.00 €
Seguros	1,050.00 €
Publicaciones, Publicidad y propaganda	2,500.00 €
ARTES ESCENICAS	185,000.00 €
Actividades Socio-culturales (Teatro-Música)	50,000.00 €
Trabajos Exteriores (Areto)	135,000.00 €
GASTO LONGAR	523,609.00 €
GENERICICO	108,200.00 €
Alquiler Maquinaria	1,000.00 €
Conservación y reparación de edificios (Mantenimientos)	15,000.00 €
Fotocopias y otras impresiones	8,500.00 €
Agua	2,500.00 €
Productos de limpieza y aseo	500.00 €
Otros Suministros (Luz y gas)- Primas de seguros	46,700.00 €
Limpieza (* *)	18,000.00 €
Seguridad	1,000.00 €
Dietas, locomoción y traslado de personal	1,000.00 €
Edificios y construcciones	3,000.00 €
Mobiliario	1,500.00 €
Otros enseres	1,500.00 €
Maquinaria	1,000.00 €
Equipos informáticos	2,000.00 €
Publicidad y propaganda	5,000.00 €
GASTO PROMOCION Y EMPLEO	242,900.00 €
Actividades turismo	117,000.00 €
Actuaciones área comercio	35,000.00 €
Ayudas fomento actividad empresarial	85,000.00 €
Cuota GARAPEN	2,900.00 €
Servicios Informáticos (prog. Empleo)	3,000.00 €
GASTO ESPECÍFICO ENKARLAN	172,509.00 €
Cursos y actividades promoción y Empleo	4,000.00 €
Aportación EBZ a Elkarlan Certificaciones Lanbide	54,000.00 €
Formacion Cursos Corta Duración	118,509.00 €
	789,502.90 €
INGRESOS	
Bonodendak	28,000.00 €
Servicios Culturales (8 entradas antzoki y fest)	90,000.00 €
Transferencia Diputacion Red de Teatros SAREA	15,225.08 €
Otros ingresos	8,000.00 €
Subvencion DFB/BFA a ENKARLAN: Convocatoria 2018	118,509.00 €
Transferencia del Ayto. diferentes programas	529,768.82 €
	789,502.90 €
REPARTO TRANSFERENCIA AYTO	
Promocion Turistica	-117,000.00 €
Comercio	-35,000.00 €
Zalla zine-antzokia	-199,750.00 €
Promocion Económica y Empleo Enkarlan	-58,000.00 €
Gestion de la Sdad.	120,018.82 €
	529,768,82 €

